

KINAN

ESTUDIO DE PILATES

CONDICIONES COMERCIALES Y REGLAMENTO

Condiciones del servicio:

Al adquirir cualquiera de los planes ofrecidos por KINAN dentro de las fechas de vigencia asignadas a cada uno de ellos, usted obtiene el derecho de recibir las clases de Pilates en los horarios establecidos, previa reserva de la clase /sujeto a disponibilidad.

Los planes a partir de 40 clases se pueden compartir con otras personas previa autorización por el titular del plan y debe registrarse en el sistema de KINAN.

Para planes de 8 clases la vigencia es de 30 días calendario a partir de su primera clase. Para planes de 10 y 16 clases la vigencia es de 90 días calendario a partir de su primera clase. Para planes de 25 y 40 clases la vigencia es de 180 días calendario a partir de su primera clase. Para planes de 70 y 100 clases la vigencia es de 360 días calendario a partir de su primera clase. Las vigencias para los planes de clases ilimitadas son: el plan mensual una vigencia de 30 días calendario, el plan trimestral una vigencia de 90 días calendario, y el plan semestral vigencia de 180 días calendario.

Las clases se deben cancelar con un plazo mínimo de 2 horas antes de la hora de la clase, de lo contrario se descontará del plan como si hubiera asistido. La clase se debe cancelar a través de la opción RESERVAS en nuestra página www.kinan.co

La congelación de planes se dará por motivos de incapacidad médica máximo de 60 días calendario, si pasados estos días continua la incapacidad, se podrá trasladar lo que le resta del plan a otro usuario. La presentación del certificado se debe presentar en los primeros 5 días de incapacidad.

En caso de viajes por estudio o trabajo se hará congelación máxima de 60 días, informando la situación por anticipado. La solicitud de congelación se debe hacer previo al inicio de la salida.

Ninguno de los motivos anteriores tiene como opción el reembolso del dinero. Se hará devolución de dinero cuando no se ha dado inicio del consumo del plan y éste se encuentra dentro de los tiempos establecidos para su consumo. Solo se hará por causas justificadas de Incapacidad médica certificada o viajes por fuera de la ciudad por tiempo prolongado e indefinido de tipo laboral o estudios presentando los soportes respectivos. Para este caso KINAN hará una devolución del 90% del valor del plan adquirido.

Cuando el usuario ha utilizado menos del 10% de la totalidad del plan y por las mismas razones estipuladas anteriormente. Para este caso se hará devolución del 50% del valor adquirido. No aplica para los ingresos individuales.

REGLAMENTO

Al hacer uso de este servicio es su responsabilidad leer y acatar el presente reglamento y las recomendaciones que de manera particular le impartan los instructores. KINAN no se hace responsable por

KINAN

ESTUDIO DE PILATES

los accidentes o daños que se pueda causar a sí mismo o a otros por el incumplimiento de estas instrucciones:

El incumplimiento o no acatar las condiciones descritas en cualquiera de los puntos establecidos en el presente reglamento podrá ser causal de terminación de la prestación del servicio sin derecho a reembolso del dinero.

KINAN no se hace responsable por lesiones, accidentes o alteración de la salud que ocurran dentro de las instalaciones por el incumplimiento de las normas fijadas por KINAN.

Para el uso del servicio Usted deberá presentar su documento de identidad cuando sea requerido para verificar la condición de afiliación, para el recibo de pago y para registrarse en el sistema.

Deberá registrar con información veraz los datos de ingreso que le sean solicitados y su perfil de usuario. Igualmente deberá firmar el reglamento con el fin de registrar su conocimiento y aceptación.

Usted tiene derecho a estar informado por anticipado de los horarios de las diferentes clases por parte del personal asignado a este servicio, o a través de los medios de información de La KINAN.

Por seguridad y salud:

Sólo se permite el ingreso de menores con edad superior a los 12 años, quienes podrán hacerlo en compañía de los padres o de un adulto responsable.

Porte siempre su documento de identificación y carné de su EPS o de la entidad con la que tenga contratos para el aseguramiento de la salud.

Debe reportar al instructor o personal del gimnasio su condición de salud especificando si posee alguna situación que amerite especial atención en su actividad.

En caso de que personal de KINAN perciba que Usted se encuentra bajo el efecto del alcohol o cualquier sustancia alucinógena o perturbaciones por el consumo de medicamentos, no se permitirá su ingreso o será retirado del gimnasio.

Si se presenta alguna anomalía o daño con un equipo, no intente arreglarlo o manipularlo, informe al instructor para que él o el personal de mantenimiento se encargue de su ajuste o reparación

KINAN no se hace responsable por eventos asociados o derivados de la práctica del ejercicio o por accidentes con los equipos, que se presenten por la práctica de la actividad física en este gimnasio sin acatar los reglamentos o las instrucciones impartidas por su personal.

No realice esfuerzos "heroicos" o excesivos que se salgan de sus rutinas habituales, cualquier molestia consúltela al instructor.